

La Policía Nacional recupera diversas piezas arqueológicas de origen tartésico fenicio procedentes de expolio

Actualidad España | 31-07-2020 | 10:10



Agentes de la Policía Nacional han recuperado en Villamartín (Cádiz) diversas piezas arqueológicas de origen tartésico fenicio procedentes de expolio. Según los investigadores, parte de las piezas intervenidas -en concreto las de oro- podrían pertenecer a una composición mayor, tal como un collar o una pulsera, cuyo origen podría datar de los años 1.200-500 a.C. El investigado compartía en sus redes sociales fotografías que han acreditado la actividad expoliadora que realizaba, así como el largo periodo de tiempo que llevaba haciéndolo.

La investigación se inició a consecuencia de la monitorización que se realiza, por parte de agentes especializados, de los efectos y bienes de naturaleza arqueológica y artística que se exponen a través de diferentes plataformas digitales, algunos de ellos procedentes de yacimientos arqueológicos.

Gracias a estos rastreos, los agentes localizaron a una persona que, presuntamente, participaba de manera muy activa exponiendo piezas de interés arqueológico en plataformas digitales. En este sentido, los investigadores observaron que había expuesto una pieza de naturaleza arqueológica, al parecer un pendiente de oro, que podría pertenecer a una composición mayor de origen tartésico fenicio (1.200-500 a.C.).

Actividad expoliadora que se prolonga en el tiempo

Una vez que los agentes identificaron al presunto autor de los hechos comprobaron que la actividad expoliadora que había llevado a cabo no era circunstancial ni esporádica, sino que se habría estado desarrollando durante un largo periodo de tiempo. Por un lado, ya había sido sancionado con anterioridad por hechos similares; por otro, las fotografías que solía compartir en redes sociales han puesto de manifiesto tanto la actividad como el periodo de tiempo al que se circunscribe.

El yacimiento estaba situado en una finca cerca de Jerez de la Frontera

Finalmente, los agentes registraron el domicilio del investigado a fin de recuperar la pieza referida así como cualquier otra que pudiera tener en su poder. Fruto de dicho registro intervinieron numerosos efectos, entre ellos un dírham de oro, cinco piezas de oro que podrían formar parte de

un conjunto mayor -tal como un collar o una pulsera-, gran cantidad de monedas y objetos de diferentes dataciones y orígenes, y un busto femenino en piedra. Asimismo, también localizaron un hacha en bronce, pesas de origen romano, una figura de un león íbero en bronce y tres detectores de metales.

Además, el investigado acompañó a los investigadores hasta el lugar donde se situaba el yacimiento en el que habría expoliado alguna de las piezas, en concreto las de oro, situándolo en una finca de labor cerca de Jerez de la Frontera.

Autor: Redacción